

LUCHAR
ES
VENCER

GRUPO PRO-CORRIENTE DE

BARCELONA

junio
julio / 83

INFORMACIONES

Nº 4

DOCUMENTO QUE CIRCULA EN EL INTERIOR DEL PAIS

A.- OBJETIVOS DE ESTE TRABAJO

El interés que motiva este trabajo es aportar elementos para la valoración de la actual coyuntura política y asumir una posición en forma responsable. No se trata de una declaración o manifiesto, ni surge de una organización. Está elaborado por y para independientes que actúan en los distintos medios y pretende ser el punto de partida de una reflexión compartida que trascienda el marco de las internas para proyectarse a todo el proceso de apertura de nuestro país.

B.- ALGUNOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EVALUACION DE LA ACTUAL COYUNTURA

B.1.- Una interpretación del proceso histórico de nuestro país de 1955 a hoy. En una visión sintética que deja de lado muchos elementos para privilegiar algunos aspectos de la realidad, observamos que la etapa 1955-1982 presenta unidad como período histórico. El Uruguay de post-guerra, al alterarse las relaciones del mercado batllista de sociedad basado en el rol conciliador y redistribuidor del Estado y en un sistema político liberal con dos grandes partidos de composición policlasista. Al reducirse el excedente económico, las distintas clases pugnan por acceder a él y se produce una creciente polarización. Un momento de ruptura dentro de este proceso lo constituye el año 1968 (ascenso de Pacheco) en que el Estado abandona definitivamente su rol conciliador para alinearse claramente con los sectores oligárquicos. A lo largo del período, la contradicción social se inclina claramente hacia estos sectores, los que van imponiendo su modelo autoritario en lo político, liberal en lo económico, en forma gradual pero progresiva.

B.2.- Una interpretación del rol del movimiento popular en el período.

B.2.1.- En el marco del proceso regresivo descrito anteriormente se produce la reacción de los sectores populares, la que generará una conflictiva particularmente evidente a partir de 1968. Es entonces que se evidencian los logros y las limitaciones del movimiento popular en su conjunto. En el año 1965 se crea la CNT y se formula su programa, concretando un largo proceso de unificación sindical; en esos años se conocerá la guerrilla urbana, la generalización de la movilización es-

tudiantil y en el año 1971 la concreción del Frente Amplio. El espectro que presentan los sectores populares es de una gran atomización que debilita su capacidad de incidencia, así como el predominio de tendencias reformistas o vacilantes. Contrapuesto a este hecho, el mismo proceso histórico genera una progresiva radicalización e impulsa los procesos unitarios que se concretarán básicamente en la CNT y el FA.

B.2.2.- En particular, interesa analizar hoy la formación del Frente a la luz de la nueva coyuntura. En términos políticos, quiso expresar la contradicción entre los intereses nacionales y populares contrapuestos a los oligárquicos-imperialistas. Su creación significó por primera vez la presencia en el sistema político uruguayo de la izquierda como alternativa real - y por ende peligrosa para los sectores oligárquicos. Se superaban así algunos de los viejos defectos de los llamados "partidos de ideas", reducidos a una mínima representación parlamentaria, cumpliendo un rol expresamente asignado de "oposición moral" dentro del sistema. El Frente además surge como un agrupamiento original que trasciende la mera suma de las organizaciones que inicialmente lo componen. La consigna de "el pueblo unido y organizado" se concreta en los comités de base y en la adhesión a través de éstos de una gran cantidad de independientes que van a darle al Frente su propio perfil político.

B.2.3.- Pese a todo lo expuesto anteriormente, el movimiento popular es derrotado en la huelga general de julio de 1973 y prácticamente desmantelado. Los sectores oligárquicos llevan progresivamente la iniciativa en los enfrentamientos mientras las organizaciones populares se hallaban debilitadas por la "guerra interna" y divididas en torno a diferentes concepciones estratégicas y la interpretación del proceso militar.

B.3.- Una interpretación del proceso 1973-1982.

B.3.1.- Si bien se trata de un subperíodo perfectamente definido, se entronca perfectamente con todo el proceso anterior.. La expresión política de la radicalización del enfrentamiento asume la forma de la dictadura cívico-militar emprende la tarea de completar un aparato represivo que controle todas las expresiones populares, sumado a una radical transformación de la política económica y el rol del Estado dentro de ese marco represivo.

Es en esta medida en que podemos hablar en términos políticos y económicos que hay un "nuevo Uruguay" distinto al de 1973. Esta nueva estructuración lleva a engrosar por un lado sectores al polo de la oposición y al del régimen, pudiéndose establecer que la contradicción principal del momento es "democracia vs dictadura", instituyéndose la base real, en términos sectoriales, de un "frente opositor" que reúne a todos los sectores, grupos y clases sociales perjudicados por la orientación económica y la expresión política del régimen.

No es clara, sin embargo la evolución ideológica del país pese a los intentos del régimen de incidir prioritariamente en este campo (enseñanza, medios de difusión). Esto puede verse al analizar la primera expresión política de ese virtual frente opositor: el "NO" de 1980. En gran medida, ese "NO" estuvo compuesto por la concepción -asociada a las expresiones políticas tradicionales- de que el proceso todo, es una situación de excepción, es decir que estos 10 años son simplemente un fenómeno extraño en la historia de Uruguay, hoy "intervenido militarmente", que es posible restaurar. (posición que incluso está presnete en las FFAA. La destitución de Bordaberry en 1976 tuvo como

motivo el planteo que este hiciera, de liquidar lisa y llanamente los PPTT. En ese momento las FFAA declararon -y lo han recordado recientemente que no están dispuestos a asumir históricamente esa responsabilidad).

Concluimos pues que dentro de ese virtual "frente opositor" existen posiciones ideológicas claramente diferenciadas, a las que responderán distintas expresiones políticas.

B.3.2.- En cuanto al movimiento popular, que desde la huelga general ha visto tremendamente disminuída -si no desaparecida- su capacidad de incidencia, se ve enfrentado a la resolución de algunos problemas que están en la causa de su actual inoperancia: a) no hay una interpretación elaborada y compartida del proceso reciente; b) se plantea el problema de la adecuación a la situación represiva, el trabajo clandestino, el trabajo legal y la relación entre ambos; y c) el aislamiento entre los diferentes intentos. No se da acumulación de experiencias ni evolución coherente. Es imprescindible insertarse en el proceso evolutivo del movimiento popular para corregir errores y poder iniciar su reconstrucción con la base de una evaluación crítica.

B.4.- Un análisis del período inmediato al plebiscito

El plebiscito de 1980, expresa de manera inequívoca la vigencia ideológica de los partidos tradicionales, factor al cual los militares dan mucho mas importancia a partir de entonces. El proyecto y la estrategia militar deben ser reformulados: es así que surge un modelo de "apertura", en este los militares se reservan el rol de vigilancia del poder político y de control de la conflictiva social, permitiendo un restringido y controlado bipartidismo blanco/colorado.

Mientras en el régimen se da esta evolución, los partidos tradicionales, junto con la izquierda, vencedores del plebiscito, no supieron articular respuesta que capitalizara políticamente el resultado. No es extraño este hecho ya que el proceso de disgregación de los mismos se remontaba a mas de 25 años, y llegó su momento culminante en la huelga de 1973, en la cual se limitaron a un papel de espectadores. Esta desorganización de los partidos y su falta de presión táctica y estratégica, otorga la iniciativa del "diálogo" al régimen, el cual hoy cuenta con mayores márgenes políticos gracias a los espacios cedidos. Los sectores de izquierda reprimidos, desorganizados y divididos, no han sido capaces de articular una respuesta alternativa ni de estructurar junto a los PPTT una formalización de ese "frente opositor". Paralelamente, como factor desestabilizador se suma el recrudecimiento de la crisis económica, la cual relativiza todo proyecto de apertura y pone en cuestión la inflexibilidad del nuevo "cronograma" estructurado desde el poder.

B.5.- La necesidad de elaborar una estrategia para la apertura.

Nos encontramos hoy ante una "apertura" que supone la posible consolidación de un régimen autoritario y dictatorial con una relativa legitimación. La reversión de esta alternativa depende de varios factores como la propia evolución del régimen y su performance económica, la incidencia de la coyuntura internacional y en particular del cono sur, y en tercer término de la estrategia adoptada por la oposición, en particular de los sectores tradicionales y de izquierdas. Esta estrategia debe contemplar algunos puntos ineludibles.

B.5.1.- Unidad de las fuerzas democráticas.

El eventual "frente opositor" que se manifestó en el plebiscito y que es

expresión de los sectores sociales perjudicados por el régimen, no ha encontrado un cauce orgánico. Sin embargo, al no modificarse las condiciones objetivas, este es viable aún, en cuanto sus bases sociales son reales. Este frente opositor, producto de la confluencia, concertación o unidad de las fuerzas realmente interesadas en una apertura democrática, plantea numerosos problemas: a) el primero de ellos es su constitución en la medida en que los "partidos tradicionales" no se ha constatado la conciencia de su necesidad y en que algunos sectores anteriormente "noísta" se han inclinado a una mayor compactancia con el régimen. b) el segundo problema es el de una apertura tal como lo demuestra la experiencia histórica de otros países latinoamericanos que exige períodos de transición en los cuales existen frágiles equilibrios de poder. c) el tercer problema es el del programa mínimo a levantar por esa serie de expresiones políticas. d) el cuarto problema es el del rol de los grupos o sectores de izquierda en el mismo y su poder de incidencia, particularmente en la medida en que los grupos de los PPTT no evidencian una renovación de su concepción ideológica y su proyecto político.

B.5.2.- Unidad de la izquierda.

La constatación de que los PPTT no son garantía de una evolución progresista y que estructuralmente tienden a disgregarse, renueva la vigencia de la propuesta política de 1971. Sin embargo el Frente Amplio no existió políticamente en estos 10 años, lo que implica una discontinuidad en su evolución organizativa, una desaparición como fuerza organizada, y una falta de renovación estratégica y programática. No obstante, es evidente que subsiste el Frente como espacio de adhesión de amplias capas de nuestra población. Esa vigencia puede ser expresada en la figura del Gral. Seregni preso por el "delito" de presidir ese frente y haber concitado una gran adhesión popular, personalidad a la que ningún partido o sector frentista puede negar autoridad política (como demostró a través de las cartas).

Este lugar político o ideológico no podría ser ocupado por una fuerza que pretenda sustituir ya sea mediante un partido "izquierdista" legalizado con exclusión de ciertos sectores, o por sectores progresistas de los partidos.

Es entonces que la actual coyuntura pone en el tapete la discusión de la vigencia del Frente. Para esto es necesario evaluar qué es lo que será viable en los próximos años y que es lo que será inevitablemente distinto al haber cambiado las condiciones políticas, sociales y económicas de 10 años.

De este análisis surgen algunas puntas para encarar la necesaria discusión:

a) la reconstrucción de esta fuerza debe darse prioritariamente en el Uruguay. b) debe encararse su organización desde estructuras de base claramente democráticas y que puedan funcionar a nivel masivo. c) debe abarcar un espectro político tan amplio como el del 71 o mayor, pero nunca excluir a alguna fuerza.

Todos estos elementos deben entenderse en el largo plazo de una apertura y como puntos de partida.

En relación con este problema hemos detectado dos estrategias definidas:

a) la que en términos generales apuesta a la conquista de un espacio legal para un partido de izquierda restringido que logre un status dialogante y negociador para poder desequilibrar la balanza entre ambos partidos tradicionales en la perspectiva de un futuro juego democrático.

Esta propuesta cuenta con expectativa de la adhesión potencial de la masa frenteamplista.

b) la que apuesta a la reedición del F.A. con estructura básicamente verticalizada, dándole prioridad a la presencia en organismos de cúpula, en el marco de una convergencia con sectores opositores de los PPTT. Implica en gran medida un incremento de la agitación y la acción clandestina.

Frente a esto, es posible detectar, en forma embrionaria las alternativas independientes que cuentan con la fuerza potencial de los que identificándose "frentistas" no tienen una visión partidaria. Estas opciones plantean en forma genérica el postulado de una militancia "frentista" o "izquierdista" como generalidad política del país y, sin excluir otras modalidades de acción, la reivindicación de los canales, en la perspectiva de un proceso a largo plazo, actuando en todas las instancias posibles y tendiendo a la reconstrucción del movimiento popular en su conjunto y a darle una fisonomía renovada y coherente con su historia anterior.

B.5.3.- Actitud frente a las elecciones internas

El problema a plantear es el de transformar las elecciones internas en un nuevo Plebiscito como paso fundamental en dirección a esa estrategia que definíamos como necesaria. El "proceso" no se expone, no se plebiscita aparentemente: es pues nuestra tarea lograr que esto sea evidente y pueda ser leído en los resultados electorales, explicitando la dualidad oficialismo/oposición.

Es aquí que surge claramente la limitación de las fuerzas democráticas de los PPTT las que no actúan con previsión estratégica y táctica y fueron embretadas por el régimen en el actual panorama electoral.

Como postura a asumir proponemos el voto en blanco:

1) Como movimiento amplio de reivindicación frentista que incluya a las nuevas generaciones sin definición partidaria pero que se encuadran en ese espectro político. Oportunidad en que se clasificará con una perspectiva estratégica el espectro político del país, consolidando una fuerza que podrá incidir en nuevas instancias (en la medida de su coherencia). Oportunidad para reafirmar y clarificar el resultado del plebiscito de 1980. En este sentido constatamos que el panorama del voto en blanco es confuso y es necesario profunizar en su significado para que adquiera sentido programático y proyección estratégica.

2) Como denuncia y descalificación de unas hipotéticas futuras "negociaciones" de las cuales no hay fijadas reglas de juego o mecanismos, presentadas en el marco de un "cronograma" claramente continuista y que no es una vía eficaz para la verdadera apertura.

3) Como expresión propia de la necesidad de un pluralismo ideológico y político en el país, que podría ser ocultado por consideraciones dudosas que en definitiva serían vías de legitimación de un bipartidismo permitido. Respecto a esto, es claro que se logrará solo en la medida en que la votación sea de una importancia tal que evidencie una fuerza real excluida.

4) Como instancia de participación, en particular en el acto electoral y en la campaña previa, que se proyecta en el período posterior a largo plazo, construyendo una perspectiva común con todas las fuerzas definidas por el voto en blanco y a partir de esta un diálogo real con las fuerzas democráticas de los partidos tradicionales.

5) Como expresión de un programa de salida para la apertura que con-

temple:

- (a) La unidad nacional de las fuerzas democráticas en base a una estrategia y un programa común.
- (b) La unidad de la izquierda como requisito esencial para ese proceso
- (c) Un programa mínimo que contemple:
 - 1) Rechazo del cronograma.
 - 2) Plena vigencia de las garantías y los derechos humanos, libertad sindical, desproscripciones y amnistía.
 - 3) Revisión de la actual política económica y su sustitución por una que contemple los intereses nacionales y populares.
 - 4) La convocatoria de una asamblea constituyente elegida por voto popular.

* * * * *

ZELMAR MICHELINI

Se acaban de cumplir 8 años del asesinato de Zelmari Michelini. Detenido unos días antes en la ciudad de Buenos Aires, aparece su cuerpo abandonado en el interior de un coche - el 20 de mayo de 1975 - junto a los cadáveres de Hector Gutiérrez Ruiz, dirigente del Partido Nacional y los militantes populares William Whitelaw y Rosario Barredo.

Zelmari Michelini, que en su larga trayectoria política fuera diputado, senador, presidente de la Cámara de Diputados y ministro, había abandonado el Partido Colorado en 1970, participando en la fundación del Frente Amplio y de la Corriente. Era diputado elegido en las últimas elecciones previas al golpe de estado, en el momento de su muerte. Esta breve nota no pretende ser un homenaje a su memoria, ni tampoco un recordatorio al compañero con el cual se compartieron objetivos y consignas. Creemos que poco valor tienen los homenajes en boletines del exilio, que por otra parte, si se tratara de recordar puntualmente el aniversario de la muerte de cada uno de los mártires del pueblo uruguayo, habría que dedicarlos casi exclusivamente a eso.

Creemos sí, que el único homenaje posible a los compañeros caídos en la lucha, es la continuación de su tarea, el trabajo persistente y gris de todos los días, en la búsqueda de la reformulación y reconstrucción en Uruguay de las ideas y organizaciones por las cuales lucharon.

Por eso hoy nos detenemos en la figura de este militante, cofundador de la Corriente, buscando en su recuerdo la inspiración para la tarea presente y futura hacia nuestro objetivo de colaborar organizadamente en la reconstrucción de la Corriente y del movimiento popular en Uruguay.

Zelmari Michelini fue en vida, y sigue siéndolo después de su muerte, uno de los símbolos más destacados de esa masa de uruguayos que entre 1968 y 1973 inundaron las calles uruguayas, rompiendo con el pasado del país, buscando nuevas formas y nuevas soluciones, abriendo lentamente un camino de esperanza hacia una democracia nueva, consecuente como tal, revolucionaria y democrática.

La historia demuestra que los fusiles sirven para muchas cosas, pero no para borrar la voluntad de los pueblos, el resultado de las elecciones internas, el voto en blanco, el pasado 1º de mayo, parecen demostrarnos, entre otras cosas, que el camino de la esperanza aún sigue abierto en el pueblo uruguayo, y que este está dispuesto a la larga y sacrificada tarea de recorrerlo.

CARTAS DE
URUGUAY

Carta recibida desde Montevideo en mayo/83.

"...Acerca de la Amnistía.- En el Partido Nacional, se presentaron dos mociones, que partían de ACF, una que planteaba la amnistía general y pedía que la Comisión de Amnistía del Partido coordinase y elaborase los términos de la misma y coordinase su acción con la Iglesia y los Sindicatos (grupo de López Balestra) y la segunda, amnistía que excluye en el inciso c) a los que han cometido delito de sangre o atentado contra la integridad física incluso en los casos de abuso de autoridad. Fue muy discutida y creó grandes conflictos en el P.N. incluso porque la gran polémica se dió entre el grupo de los "fedayines". La cohesión del grupo quedó lesionada por el tema. Ellos nos decían que la exclusión es decir el inciso c), era un enfoque táctico. No querían que su moción fuese boicoteada de ahí el atenuante. Esto nos generó una serie de interrogantes, entonces, ¿nosotros no queremos que juzguen a los milicos? atenti, que es eso, de juzgar a los milicos, de hacer revisionismo. No, todos ellos se cuidan como de mearse en la cama de decir que eso no implica revisionismo sino que cada familiar podrá presentarse a reclamar (Tarigo) o de una manera mas combativa los de ACF, que es una forma de revisionismo. Entonces en la Convención del Partido Nacional el discurso fue muy aguerrido: "no podemos perdonar a los que desde hace 10 años, torturan, a los que han matado, a los que entraron a las casas de los uruguayos como se ha hecho acá (sic). Esas fueron las palabras de los convencionales. Terra Carve, que redactó la moción y es el que a través de varios artículos de la Democracia sostiene el concepto de amnistía restringida y para los casos de delitos de sangre, la revisión judicial, dice que el perdón es para otra vida, que acá lo que hay que exigir es justicia.- Sé muy bien que no se limita la cosa a denunciar un caso de exceso, porque no se trata de excesos sino de una política sistemática y porque además no es un oficial o un soldadito el comprometido con la tortura sino que es TODA la Institución. Vuelvo a preguntar, vos creés que los políticos de ambos partidos, con una oratoria mas o menos radical van a juzgar a las FFAA?, van a realizar un revisionismo total?. Y en todo caso, ¿ pueden bancarlo, con todo el andamiaje legal y democrático con que piensan encargar la tan mentada reconciliación nacional?.- ¿ Qué es lo que estoy viendo?, que a través de un planteo aparentemente justo como el de juzgar a los milicos, solo van a excluir a algunos presos, los que han cometido delito de sangre y los que mas le joden. Se ven obligados a decir que juzgan a los milicos, porque es necesario, incluso para seguir la lógica del pensamiento. Pero no lo van a hacer. Es mentira, ACF dijo que no iría a las conversaciones si no había clima de libertad. El clima no cambió que yo sepa y sin embargo se nombraron delegados. Entonces mucho menos, se plantearán ese revisionismo.- Entonces por ahora (reitero que no tengo todo claro, y necesito pensar colectivamente y enriquecerme con otras opiniones) qué es lo que entiendo debe ser el planteo?. Estamos de acuerdo con una amnistía bilateral?.- Bueno, nosotros decimos que queremos una amnistía general y con eso decimos amnistía sin exclusiones para nuestros presos y nada más.- Ese es el alcance de general y sin restricciones. Amnistía para los militares?. No nos corresponde a nosotros pedir nada por ellos, no es nuestro problema.- Lo de la revisión judicial nos habilitaría a juzgar a los militares y además nos dicen que saldrían enseguida porque están todos pasados de las penas.- No señor, no es eso. Nosotros jamás pedimos amnistía para los militares. Y si quisieramos hacerlo marcharíamos presos porque para pedir amnistía para ellos implica el haberlos juzgado antes.- Además yo digo, du-

30 PATRÓN

rante estos 10 años nadie ha hablado de injusticias de la situación de los presos, ahora surge el tema de la amnistía y todos se preocupan de ponerle límites, en atenerse a la Ley, en no cometer injusticias. Ellos cuestionan la Justicia Militar, pero todos los presos han sido juzgados por ella y en algún momento la tomaron como cierta, por lo menos al "elaborar la lista" de los que serán excluidos.- Por otro lado, poco menos que cuando ellos lleguen y mientras no revisan los casos de los Penales, van a ser casitas de muñecas, donde se va a poder de todo, los Penales van a ser siempre lo que son.-
Lo último, no es lo mismo el problema de la amnistía política con 1000 presos que con 100 o 50. El número pesa como elemento de presión, de aglutinación. Van a largar a algunos, la presión sobre el tema descien- de, todos quedan cumplidos y se hace mas difícil sacros. Los que mas necesitan la amnistía son esos presos.-

No hablemos de cárceles en Uruguay, aquí hay campos de exterminio, pena de muerte disfrazadas, entonces la amnistía también es una cuestión a plantear en términos de urgencia.- MURIO OTRO CRO. WASHINGTON GIMENEZ, en el Hospital Militar, de un aneurisma, era enfermo siquiátrico y había tenido varios intentos de suicidio.- Hay que tener claro que la amnistía no la logramos solo con los políticos, sino con la gente en la calle, con los sindicatos. Ahí es donde tenemos que trabajar...

... resumiendo hay varias posiciones, en general el PC y el PN son partidarios de la amnistía, mas claramente el PN. El PC tomó dos posiciones: 1) la revisión judicial, de Liberatd y Cambio (Sanguinetti) que fue aprobada en la Convención e integra las bases para el diálogo. 2) la amnistía general planteada por la CBI que no fue aprobada sino que pasó a estudio de la comisión de DDHH del Partido.-

En materia Sindical: Los hechos que llevaron a la formación del Plenario Intersindical de Trabajadores se basan en la madurez a que llegaron en estos dos años de vigencia de la ley 15.137 los trabajadores. La salida de una nueva tendencia y el PDC a través de Acción Sindical Uruguay, organismo adherido al CLAT y CMT, originó en el Plenario la conformación de dos tendencias: la del PDC, que agresivamente quiere ganar un espacio en el movimiento obrero, no cuenta para ello con respaldo gremial suficiente, de 52 asociaciones impulsan solo 6.- La segunda que en rigor no es una tendencia, cobija todas las posiciones que caracterizaron al movimiento obrero.

Se designó a cuatro compañeros para presentar una solicitud para el acto, frente al Jefe de Policía, valorándose que en ese momento podía haber efectos represivos violentos.- Se desconocía en absoluto posiciones gubernamentales favorables a la realización de cualquier acto.- OH SORPRESA!!! el día de la presentación de la solicitud el Jefe de Policía no es notificado por sus subalternos de la misma, lo que trae aparejado declaraciones en la prensa del Cnel. Varela en relación a la inexistencia de tal solicitud como había quedado plasmado esa noche a través del primer comunicado de prensa del Plenario.-

Cuando es concedida la entrevista, se devela el enfrentamiento interno entre policía y ejército que dió lugar al "malentendido". Varela propone en esa reunión una nueva charla el día jueves pero demuestra su deseo de conversar sobre la seguridad del acto, lo que dió la pauta de la viabilidad del mismo y de la legalidad que adquirirían de hecho los trabajadores organizados. Sugiere además la convocatoria a un plenario dentro de la Jefatura para el día viernes a fin de hablarle directamente a los trabajadores sobre la seguridad del acto. El jueves, en marco de gran expectativa por parte de la prensa, los cuatro compañeros son informados de la autorización del acto, pero no en el lugar pedido sino en el Palacio Legislativo, se vuelve a insistir sobre la importancia que tiene para el gobierno y policía la seguridad que revista el acto.

Para ello ofrecen colaboración y la asignación de tres oficiales de grado como coordinadores en caso necesario. Esa noche se realiza la primera conferencia de prensa en FOEB, donde se emite el segundo comunicado de prensa, este ya firmado como Plenario Intersindical de Trabajadores. A partir del momento el Plenario divide su organización en comisiones: Finanzas (ONDA, INLASA, responsables), Prensa y propaganda (Salud), Organización (AEBU) y Seguridad (FOEB y FUNSA), una semana antes de la realización del acto AEBU presenta el primer borrador del manifiesto. Es sometido al Plenario y cuestionado por la Salud (asunto amistía: fuerza y carácter clasista de la misma). Se habla sobre la necesidad de acentuar el carácter clasista del Manifiesto, que origina extendidas polémicas, culminando dos días antes del acto con la confección definitiva de las enmiendas y resulta realmente representativo del nivel de acuerdo del conjunto de las tendencias.- Es de hacer notar la actitud del gobierno de no exigir la censura previa aún en el caso de que fuera oratoria libre. Sí, hay advertencias "amistosas" de las conveniencias de la oratoria libre. Sí, hay advertencias "amistosas" de las conveniencias de decir las cosas duras pero sin atacar a las FFAA. No se exige la lista de invitados al estrado. Se aclara la inexistencia de vigilancia policial "uniformada" y se explicitan las órdenes del personal "tiresco": intervenir si el incidente supera las veinte personas únicamente y dejar librado a la seguridad montada por los trabajadores cualquier incidente menor. Las invitaciones cursadas fueron dirigidas a la CGT-B y CGT-A, a la mesa pro- CUT Brasil a la COB-Bolivia.- Situación del Plenario: integran el Plenario 52 asociaciones, se sumaron 15 a la 37 iniciales (11.5.83), encontrándose como primer tema posterior al 1º de Mayo: integración y estructura del mismo debido a la pérdida del carácter ejecutivo por el número excesivo de integrantes, a pesar de participar un delegado por asociación.

Un problema relacionado con la integración son las dos entidades gremiales de apoyo, CEESS y ASU, la primera plantea la no correspondencia de su integración al mismo debido a que no representa a gremio alguno, la segunda insiste en lo correcto de su integración al Plenario. Posición claramente minoritaria dentro del mismo.- Otro punto a tratar es la delegación de compañeros que representan a Uruguay en el Congreso de Ginebra de la OIT. Existe ya en el Ministerio de Trabajo una solicitud de la CGTU para representar a Uruguay, esta organización realizó un acto de 700 personas en Paysandú, contando con la presencia de un amarillo de Montevideo (Lino Cortizo y otros de comparsa).-

El 1º de Mayo ... fue increíble realmente emocionante, un mar de gente, El Día habla de cien mil personas, La Mañana de 150 y El País de 80 mil (milagro!!) desde temprano se veía gente en grupos que se acercaban a la zona, los de La Teja vinieron en columna con la gente de Araca la Cana y La Reina encabezándolos. Detalle al margen y curioso, a pesar que todo el mundo estaba seguro que no iba a producirse ningún disturbio en el fondo temíamos porque si mirabas hacia el suelo lo único que veías eran championes, como que se iba preparado, pero no hubo ningún tipo de problema. "Multitudinaria y ejemplar concentración obrera" fue el titular de primera plana de El Día. Todos los diarios le dedicaron lugares muy destacados, con fotos panorámicas del estrado. Este decía: 1º de Mayo, por libertad trabajo, salario y amnistía. Esas eran las consignas y la síntesis de los reclamos. Leyeron el documento cinco gremialistas del Plenario Intersindical. El acto, autorizado de 15 a 17, se extendió como hasta las 19, porque se demoró casi una hora en leer las adhesiones de todas partes del mundo, de Cataluña, Austria, Venezuela, Ginebra, México, etc., las mas aplaudidas fueron la de trabajadores

uruguayos residentes en Australia y trabajadores uruguayos en Argentina, la del SERPAJ fue muy combativa, no se leyó la de las Madres pero se hizo referencia a su presencia. Estas marcaron su presencia con un cartel que decía: Amnistía, madres de procesados por la justicia militar. Eran tantos los pasacalles que en un momento se tuvo que pedir que los bajaran porque no se veía nada: todos estaban presentes, Coca-Cola, Funsa, Asoc. Cristiana de Jóvenes, desocupados, facultades, hasta algunos liceos, y a pesar de las limitaciones también los funcionarios públicos. Un pasacalle de 35 metros (sí!!) decía Obreros y Estudiantes Unidos y Adelante. Uno muy grande que solamente decía BASTA!.- Si bien los oradores fueron los integrantes del Plenario, condujeron el acto y leyeron las adhesiones Ruben Castillo y Graciela Possamay. Llegaron adhesiones de las colectividades políticas habilitadas, Castillo dijo recibimos adhesiones de los partidos políticos habilitados y no habilitados, como no podemos leer las de los no habilitados decidimos no leer ninguna, aplausos cerrados. Se notaba y respiraba la alegría de la gente que se saludaba de una manera distinta aunque se hubiesen visto el día anterior, con confianza y emoción. Mas de uno lágrimeaba, había mucha gente joven, niños a patadas, estudiantes, muy atildados estaban Jorgito, Sanguinetti, Tarigo y los blancos. Aplaudían cautelosamente y supongo que habrían tomado sus buenos uvasales para poder bancar todo eso.

Las madres de los desaparecidos con los retratos de sus hijos. No sé si es posible transmitir toda la emoción de ese momento. Era muy evidente que la calle es nuestra, que estábamos otra vez ahí y la sentíamos segura debajo de los pies.-

Fue incluso todo mucho mas definido que el 28.-

Un momento de síntesis de la situación: de frente al estrado veías a los oradores, las delegaciones y el cartel, como telón de fondo el Palacio y en la azotea de éste, un soldado con su casquito y arma larga... "

*

junio/83

... con respecto a una pregunta que me hiciste sobre el Plenario Inter-sindical de Trabajadores. Los "enseñantes" están en él, sí, pero los de los colegios privados, porque los empleados públicos no podemos agremiarnos. Eso no es obstáculo para que lo intentemos. Los maestros han creado una "asociación civil" con fines culturales...

Es tan interesante ver como se vuelve a dar la lucha de ideas y cómo aunque uno creía que no tenía "línea" todavía la tiene. Nos vemos con alguna gente que tu conoces. Para la gente joven somos como viejísimos testigos de una época remota. Estamos estudiando a un viejo amigo, al más querido, leyendo sus libros y testimoniando experiencias que, aunque breves siguen sirviendo.

...el 1º de Mayo hacía frío, para ser esa fecha, y estaba algo nublado. La gente asistió en grupos y sola, ómnibus y a pié. Hubo bastantes. No fue un 1º de Mayo como los de antes, no podía serlo, pero además fue muy distinto. Había pocos obreros, mucha clase media de todo color (blancos, que hacían la W con los dedos de la mano, colorados y frentistas). Fue mas parecido a la celebración posterior a las elecciones internas que a un 1º de Mayo, con la diferencia de que yo, y todos nosotros nos sentíamos con mayor derecho a estar que en aquella .

Era como jugar en nuestra "cancha". El informe y la plataforma del PIT fueron fundamentalmente reivindicativos pero también estaba como punto importante la AMNISTIA y la democratización del país.

Sobre la visita de Juan Carlos hubo de todo. Frivolidad y estupidez

(gente que quería saber qué comían, dónde dormían, etc., etc.) periodis- que les llamaban sus majestades y que estaban en la onda de la revista "Hola" y también seriedad e inteligente uso de su figura como representativa del regreso a la democracia. La gente gritaba "DEMOCRACIA" cuando el pasaba y, cuando salió a los balcones de la casa de gobierno, fue un estruendo ensordecedor con esa única consigna. El Goyo no se atrevió a saludar y se quedó mas atrás esperando que se retirara. Las negociaciones se cortaron brevemente y ya volvieron a empezar. Hoy se reúnen para hablar de libertades públicas. Según alguna gente, el propio Sanguinetti es pesimista sobre el resultado del diálogo. Los milicos están firmes en sus posturas y los políticos también. Pienso que la presión popular, a través del plebiscito primero y, mucho mas claro aún, de las elecciones internas y el 1º de Mayo, los obliga a ser mas principistas de lo que en su fuero íntimo lo son. Las negociaciones se habían cortado porque el viernes antes de la llegada de los reyes (llegaron el sábado) "La Democracia", el semanario de Por la Patria, había publicado una foto de Juan Carlos dándole la mano a Ferreira. El periódico fue secuestrado antes de su venta. En principio no se dijo nada sobre si sería o no clausurado, pero pocos días después se supo de su clausura por 24 ediciones. Esto llevó a que en el sector mayoritario del partido blanco, ACF, se desatara una polémica, algunos (los del Movimiento de Rocha y los no ferreiristas de Por la Patria) optaron por seguir el diálogo, los ferreiristas por suspenderlo hasta que el clima fuese mas adecuado. Aparte de la clausura de La Democracia, adujeron otros hechos: dos perioditas, de radio uno y de "El Día" el otro, fueron considerados "no gratos" por los milicos y se "aconsejó" a sus empresas que no trabajaran más, a la OIT fueron enviados oficialmente delegados de la CGTU, desconociéndose así la mayor representatividad del PIT, las declaraciones de Rapella y otros altos militares que dijeron que hasta el 85 no había transición, que "no ha cambiado nada".

El comité ejecutivo del Partido Blanco, votó por mayoría a favor de continuar el diálogo. El propio Pivel Devoto lo hizo y, Posadas, Ollú y Galán lo hicieron en contra porque esa fue la orden de W. Luego en una asamblea de Por la Patria, se presentó una moción pidiendo la renuncia a Pivel. Esta iniciativa perdió por pocos votos. El caso es que la división entre Por la Patria y Rocha es clara. Carlos Julio Pereyra y Wilson han dejado de coordinar y aún dentro de Por la Patria la división ideológica es clara. Según algunos, la diferencia sería estratégica y no ideológica. En CXJO Germán Araujo ha empezado una campaña tratando de imponer la figura de WFA, de demostrar que hay una división ideológica y que muchos líderes intermedios desconocen ilegítimamente la autoridad del "líder natural" (como lo llama a W) y sólo lo admiten de la boca para afuera, porque sus votos se basan en ese apoyo y no en sus prestigios personales. Creo que esa es la onda del PC: la alianza con Ferreira a través de la Convergencia democrática.

En principio a mí la publicación de la foto me pareció un desafío imbécil y creo que la opinión popular aún la de los ferreiristas estuvo en contra. Por lo demás, a mí personalmente la figura del Wilson me molesta bastante y no creo que tenga nada que ordenar desde afuera. El verticalismo siempre me pareció negativo y más aún cuando quien lo ejerce es ese tipo. En fin no sé a qué llevará todo esto. En cuanto a si se habla de elecciones, sí; de Constitución también, pero los militares son los que hablan, porque a la gente sensata no le parece necesario ningún cambio a ese nivel y si otros, de otro tipo y muchos; de Asamblea Constituyente no se habla, eso quedó de lado.

Respecto a la Constitución, los militares presentaron 24 puntos a estudiar y es lo mismo que pretendieron hacer votar en el plebiscito del 80.

Así que como ves, las cosas van a ser difíciles.

De cualquier modo, con censuras y todo lo que pase, este Uruguay por suerte, ya no es el de hace 8 o 5 años atrás, ni siquiera es el del 80, poco a poco vamos mirando hacia afuera, e intentando salir de este pozo..."

*

junio/83

"El panorama socio-económico, por decirlo así, es desastroso. Hay frío y hambre. Hoy, escuchando La Radio me enteré de que había cero grado. Después, en cartas de los oyentes, una muchacha escribía que en la casa de al lado donde vivía había habido un robo. El robo consistía en alimentos. Habían robado todos los alimentos de la heladera y se los habían comido en la azotea de esa casa. Otra cosa que comentaban era que en un puesto de verduras hacían una rifa. Al que compraba mas de 30 pesos le regalaban un número de rifa que se sortea con la última lotería del mes de agosto, con un premio de \$300 en frutas y verduras. ¡Cosa increíble! ¿No?. El pan subió de nuevo y parece que quieren subir el boleto otra vez. Nadie sabe que es lo que va a pasar acá. Ayer una muchacha embarazada vino a comprar al almacén. Vive por Sayago y trabaja en una oficina. Me comentaba que se moría de frío porque no tenía para comprar un par de pantalones y que hace dos años que viene asfisiada, pero que espera que de pronto salga de esto, porque si no, no es vida la que lleva. Por otro lado, en el ámbito político, cuando llegó el rey, el diario La Democracia (nacionalista) publicó una foto del Wilson con el Rey y lo clausuraron. Dicen los milicos que se suspendía el diálogo, pero seguían con los colorados. Ahora parece que lo siguen, pero los blancos no querían ir. Parece que dos (uno del Mov. de Rocha y otro mas) fueron. Así que muchísima gente se muere de frío y ellos hablan en el Parque Hotel. Por otra parte la juventud se está moviendo en serio en una Asociación Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública, tiene mas de mil estudiantes asociados. Todas las facultades se reúnen con ACEP. Además hay estudiantes que se reúnen con las murgas. Creo que la juventud está muy concientizada. Evidentemente lo que pasó aquí el 1º de Mayo no fue joda, no fue solo una manifestación. Fue algo que movilizó a mucha gente y que dejó sus consecuencias. Se sigue movilizandó la gente junto a los sindicatos, apoyándose. Mientras tanto, el diálogo entre los milicos y los políticos se sigue desarrollando, pero como un diálogo y nada más. Dicen que "aquí no ha pasado nada" y que la transición va a comenzar recién en el 85. Así que todo eso de la transición ahora es mentira. En síntesis, la cosa está que pela, no sé hasta cuando se va a aguantar.

Se mandan amenazas, pusieron una cuota extra para pagar la contribución inmobiliaria, y al que no la pague, no sé qué medida dicen que van a tomar. También piensan cambiar las chapas de los coches, que van a ser negras con letras blancas. Todo para sacar mas guita...."

*

julio/83

... aquí estamos desilusionados políticamente en estos momentos... Además han llevado a unos 20 muchachos, dicen que de la Juventud Comunis-

ta. La cosa es que la Justicia Militar ya los procesó. Vuelta atrás y a empezar de nuevo. Yo no sé y todo el mundo se lo pregunta: ¿en quién se sostienen?...

Te mando ese artículo a propósito de un pago extra de la Contribución Inmobiliaria que nos hicieron hacer. Tan descarada fue la cosa que la Contribución que siempre se paga en la Intendencia, esta vez fue en las dependencias del Banco de la República. Según dicen como no había dinero para los aguinaldos, de ahí lo sacaron, y en noviembre hay que pagar la otra cuota, para el aguinaldo de fin de año.

El 27 de junio hubo una manifestación (como aquella del 19 de julio del 73) por 18 de julio ... hubo mucha gente. Luego salió por TV el jefe de policía y dijo que se habían abstenido de actuar pero que entenderían que eso no significaba pasividad por parte de ellos, otra vez sería de otra manera.

... te darás cuenta que el diálogo ha llegado a un punto sin avance, de obstinado estancamiento con agravantes como la prisión y procesamiento de un político nacionalista, el secuestro y cierre del órgano de prensa del WFA, la prohibición de una concentración que se programaba para el día del cooperativismo.

El choque surgió al tratar temas como la subversión, Seguridad Nacional, Habeas Corpus, derechos individuales. Los partidos políticos se niegan a introducir en la Constitución normas para la lucha contra la sedición como si esta fuera un estado permanente. Y agregan que muchos países tienen y han tenido subversivos y no por eso han reformado la Constitución.

Según le oí a uno de los políticos nacionalistas que integran la comisión con las FFAA, no hay espíritu de negociación. Todo el mundo es pesimista aunque los políticos dicen que hay que seguir el diálogo, que es lo único que puede servir.

Con todo, hemos progresado. Hubo un 1º de Mayo al estilo de los viejos tiempos, los políticos comentan los desacuerdos por radio, critican las posiciones de las FFAA y no pasa nada. Pero, ¿hasta dónde y hasta cuando?."

*

* El Grupo Pro-Corriente de Barcelona publicó en el boletín anterior una síntesis del manifiesto presentado por el Plenario Intersindical de Trabajadores para el 1º de Mayo; en estos momentos disponemos del texto completo, imposible de publicar íntegramente dado el espacio de que disponemos en este boletín. Creemos que este documento es un hito importante en la lucha que ha llevado adelante la clase trabajadora de Uruguay. Aquellos que estén interesados en leerlo, pueden solicitar una copia por carta o a través de algún compañero del GPCB.

GPCB: APARTADO 10519 - AEROPUERTO DE BARCELONA.

AMNISTIA: General e irrestricta

El tema ganó recientemente la calle. Desde que en la convención del Partido Colorado la C.B.I. presentó su conocida moción — apoyada en emotivo discurso por Flores Mora — todos los sectores políticos y periodístico-políticos del país han sentido la necesidad de ocuparse del "problema amnistía" de una u otra manera.

Es así que la posible solución de la situación de los procesados y condenados por delitos políticos, o conexos con los políticos, o de lesa Nación, en el marco de la llamada ley de Seguridad del Estado, ha sido encarada desde muy diversos ángulos. Las madres de algunos de los procesados por la justicia militar por delitos de motivación política, se han dirigido a las autoridades nacionales, invocando la necesidad de poner fin a los sufrimientos largamente padecidos por las familias de los procesados, si se desea volver a la senda de la paz y la felicidad públicas. Las autoridades de los Partidos Colorado y Nacional han opinado también sobre el tema. El Partido Colorado, en su documento "Bases para el Diálogo", se inclina por proceder a la revisión de los juicios en la vía penal ordinaria, y esta posición ha sido defendida en "Opinar" por el Dr. Tarigo. Tal postura descarta de por sí la posibilidad de una amnistía. El Partido Nacional se ha declarado partidario de la amnistía con la limitación de que esta no alcanzaría a los delitos contra la vida humana, incluso si fueron cometidos con abuso de autoridad.

Antes de dar nuestra opinión sobre este tema que nos parece de vital importancia — aún a riesgo de abusar de la paciencia de quien nos está leyendo — queremos hacer algunas precisiones. Antes que nada entendemos que hay que situar el concepto de amnistía en su verdadero lugar. La amnistía no es una concesión generosa a algunos cientos de ciudadanos presos. Tampoco es — más allá de nuestra solidaridad con la valiente actitud de las madres — problema exclusivo de las familias que sufren la prolongada separación forzada de sus seres queridos.

Tampoco puede ser un perdón u olvido de manga ancha para quienes cometieron delitos políticos "no demasiado graves". Y menos, mucho menos, puede ser un rito procedimiento jurídico por el que se revisan los procedimientos de la justicia militar en la parsimoniosa justicia ordinaria uruguaya.

Para nosotros la amnistía es fundamentalmente un problema político. Es más, es uno de los puertos que el recorrido de la nave de la apertura uruguaya no puede dejar de tocar si quiere seguir adelante. Porque el de la amnistía es un tema que va indisolublemente ligado a la derogación de toda la legislación represiva desde el año 1972 a la fecha, a la desproscripción de hombres y de partidos, al reintegro de los funcionarios públicos separados de los cargos por motivos políticos, a la plena vigencia de las libertades y derechos individuales y sociales, y al regreso al país de los miles de uruguayos que residen forzosamente en el extranjero. Si alguien cree que podrá encontrar salidas en paz para el Uruguay dejando en el tintero algunos de estos puntos es, a nuestro juicio y entre otras cosas peores, un ingenuo.

Hechas las precisiones anteriores es casi reiterativo decir que pensamos firmemente que la única salida digna, de la presente situación del país pasa por reclamar la amnistía general e irrestricta para todos los delitos de motivación política.

Esta posición que nos parece incuestionable para los "delitos de tipo ideológico", parece ser cuestionada por las posiciones de los partidos tradicionales, para los delitos de motivación política que hayan afectado la vida o la integridad de las personas.

Esta posición nos parece política y moralmente inaceptable. Políticamente inaceptable porque la amnistía propuesta, pretende cerrar una de las etapas más oscuras de la vida nacional, no olvidemos que los primeros quebrantamientos de la Constitución tuvieron lugar en el año 1968, y que desde entonces fue tomando cuerpo en el país un enorme enfrentamiento social. En el curso de ese enfrentamiento la violencia siguió un curso creciente hasta llegar a esta situación en que la paz aparente está fundada en la negación de la libertad, la seguridad y la democracia que se pretendían defender. Ahora bien, en ese proceso de creciente violencia que citamos, ¿sólo una de las partes cobró vidas a su enemigo? ¿Sólo una afectó los derechos individuales? Dejamos la respuesta al criterio del lector. Y si el lector ya se dio la respuesta volvemos a preguntar: ¿Acaso la amnistía no es necesaria para todos los bandos? Entendemos que sería otra ingenuidad política

pensar que puede un gobierno civil revisar minuciosamente la actuación del bando vencedor en la "guerra interna" que vivió el Uruguay.

Es por esa razón, porque tal cosa es inviable políticamente, que nos parece moralmente inaceptable poner limitaciones a la amnistía. Suponiendo que tal como parecen insinuarlo las declaraciones de ambos partidos, haya de llegar, algún día, el momento de revisar todos los atentados contra la vida y la integridad humanas en estos últimos años, aún así, no entendemos qué razón moral hay para que algunos de los res-

ponsables, ciertos o presuntos, esperen ese día del "juicio final" en la cárcel, mientras otros tratan de que no llegue, libres bajo la luz del sol.

No tiene sentido tampoco, especular con inciertos revanchismos a costa del dolor injusto de tantas familias divididas. La amnistía entonces, general e irrestricta, será requisito político y moral necesario, para la difícil tarea de construir nuestro futuro. Mantenerla como tema del interés público y de debate para todos, es una forma de ayudar a construir ese futuro. ■

AMNISTIA: Un acto de amor y lucidez

"La puesta en marcha de un diálogo que habilite a discutir, generar y poner en funcionamiento un proyecto nacional necesario importa que en definitiva la única proscripta en el País sea la intolerancia".

— Del Manifiesto del 1° de mayo de 1983.

"[...] la amnistía es una palabra que se echa a andar y que camina sola". — Del discurso del Convencional Manuel FLORES MORA en la sesión de la Convención Nacional del Partido Colorado realizada el 9 de abril de 1983.

La iniciación de una saludable discusión pública en torno al delicado tema de la amnistía, se enmarca en otra discusión más profunda y vasta: la del modelo de sociedad, que habremos de llevar adelante para hacer realidad el ansiado reencuentro, en paz y sin rencores ni revanchas, de todos los orientales.

Entendemos que para cumplir cabalmente los fines para los cuales se lleve adelante la amnistía, ésta debe ser amplia y general. Todas las esperanzas de reconciliación sincera, que el país comienza a depositar en un instituto que consagre un perdón recíproco, no operará en forma positiva si permite la permanencia de situaciones que habiliten la persistencia de rencores. Aquellos llamados a resolver tan delicada cuestión, han de tener presente que con la mayor amplitud de espíritu y con el máximo de ecuanimidad, deberá contribuirse a cicatrizar todas las heridas y aliviar todos los dolores producidos en los años de nuestro pasado inmediato. Toda situación no resuelta debidamente, puede eventualmente contribuir a desencadenar hechos trágicos, que nadie que ansie honestamente un futuro mejor para el país, puede desear que vuelvan a producirse.

Pero con ser básicamente importante, la amnistía por sí sola no operará en forma mágica, permitiéndonos el ingreso en un nuevo tiempo político, a salvo de enfrentamientos.

Deberemos lanzarnos a actuar resueltamente en otros campos.

Es imperativo crear las condiciones favorables para la más sincera reflexión sobre situaciones que tienen que ver directamente con la salud de un cuerpo social, que aspire a ser el marco más adecuado para la promoción integral del Hombre

y, paralelamente, fomentar el desarrollo de valores universalmente válidos e incuestionables desde el punto de vista ético y moral.

Pensamos que es insoslayable la revalorización del respeto a la persona humana en toda su más amplia dimensión.

Enaltecer este concepto supone el más irrenunciable rechazo, tanto de quien enarbola la violencia como arma de lucha política, como de aquel que abusa del poder que la sociedad — a través de las instituciones legítimamente constituidas — pone en sus manos para su defensa.

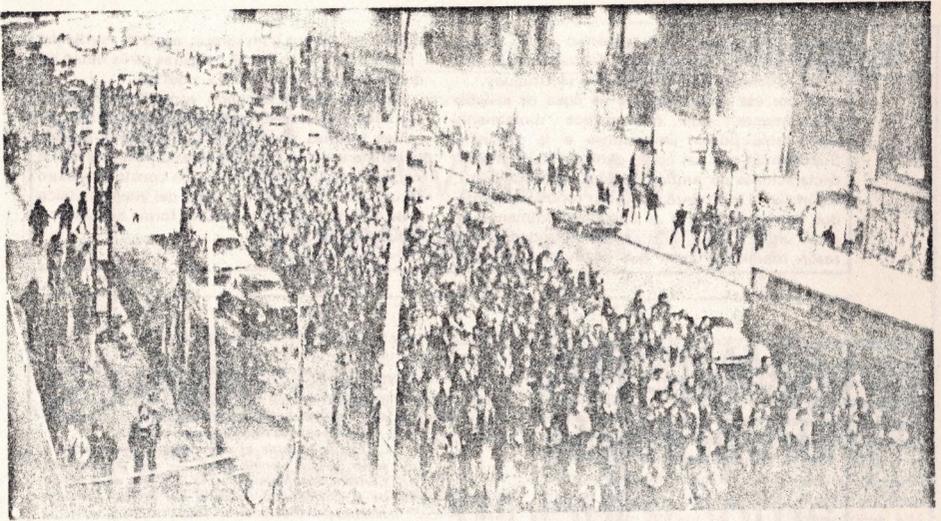
Del mismo modo es necesario que analicemos sin prejuicios el ámbito en el que sea válido la aplicación del término violencia.

Porque violencia totalmente detestable es la agresión física personal encuadrada en toda una metodología de acción política.

Pero es también violencia de la más abyecta naturaleza, el mantenimiento y la consolidación de un orden socioeconómico injusto, cuyo efecto visible sea la degradación material, moral y espiritual de la persona humana.

La única garantía que tendremos, para que en el futuro no volvamos a ver a nuestro país envuelto nuevamente en una vorágine de horror y sangre, es impulsar la eliminación total de todas aquellas situaciones irritantemente injustas, que en los planos político, económico y social frenen el ingreso a un tiempo de solidaridad, fraternidad y justicia que nuestro pueblo ya ha dictaminado que es irreversible.

Sólo la convocatoria a construir — en un ámbito de irrestricta libertad — una sociedad justa y auténticamente democrática, nos asegurará el imperio de la paz.



Manifestación del 27 de junio por 18 de julio desde la Pza. Independencia hasta la Universidad. Frente a la Universidad, durante algunos minutos cortaron el tránsito y vocearon diferentes consignas.

Carlos Manini Ríos

Esquilar, no degollar

Durante la semana pasada los primateños grandes fríos con un nuevo espectáculo popular: las colas para el pago de la cuota reintrodúcense de la Contribución Inmobiliaria.

Es un asunto menor, pero que importa como indica de cómo el Estado trata a la población. Por eso resumo la conocida historia. Según sabemos, el Estado afronta serios apremios de tesorería. Parece que la medida "contención del gasto público" no ha dado los resultados previstos, sin duda por causa de "los imponderables" que siempre tratan a los impuestos vitívolos. Tomemos como ejemplo el caso del malhadado esqueleto de cemento que desde hace tantos años ora el costado sur de la Plaza Independencia. Ese edificio fue en su tiempo proyectado para albergar a los tribunales de la justicia que mal cubren ahora helados locales. Pero "el proceso" antes digno que correspondía una mejor solución a la ubicación en tal sitio del creciente número de empleados de la Presidencia de la República —sin duda con el mismo buen criterio con que le quilo jugar a la proyección bibliotecaria del Palacio Legislativo para abrir cancha al funcionamiento desbordante de no sé cuál de los superpoderes Ministeriales.

Pero era tan obvio lo inoportuno del gasto que el mismo "proceso" en su etapa de retificación recalcitrante, decidió paralizar la obra, haciendo de ella un marco relevante para el anuncio de "la contención". Es entonces que aparece "el imponderable", que en este caso fue motivado por la primera visita de un rey de España a nuestras costas. No se han dado cifras y quédirnos Dios de andar averiguándose, pero no duda de que al Tesoro se sometió a una dura exacción, dando lo más importante de la oportunidad, con lo cual el contingente público se debe haber desparado bastante. Y entonces, el simbólico esqueleto de cemento

se nuevo abrió un grande destino, como monumental tablero par años más probables escudos, de Uruguay y de España, controlada con bombas de colores, y para el estado gigante de bienvenidas a los huéspedes.

En verdad son estos apremios llam en la multitud de gastos im prescindibles causados por tantos vehículos que van y que vienen oficialmente amparados, y de tantos vehículos, aviones, aviones, servicios, locomotores, canchales y beneficios que el Estado tiene el deber de sostener. Bien se explica pues que el Tesoro esté exhausto, a pesar de los donados propósitos de austeridad en el gasto público que deben hacer amparados todos los caminos desde la puerta de la Ciudad Doliente hasta la más profunda Burella, ya que así como no dudamos de que esos propósitos existen, tampoco nos extraña que sea imposible hacerlos efectivos.

Entonces, no queda a los gobernantes otro camino que explotar al máximo para colar algunas lucidas soluciones. Así es como ante la baja del precio internacional del cobre, fue aumentado el precio de los combustibles en nuestro país por causa de Colombia y Paraguay, así es que, ante el aumento del costo de vida, se creó un impuesto a los sueldos y a las pensiones; así es también que, ante el derrumbe del valor de la propiedad inmueble, se duplicó la Contribución Inmobiliaria de 1962.

La aplicación de esta última exacción se fue demandando semana a semana. Hasta sido aprobada por los funcionarios consejeros de Estado para 1962 y ya promulgada el día que hubiera

noticia de su cobro. Hubo optimismo que creyeron que el Superior Gobierno, parando del acuerdo, había resuelto dejarlo sin efecto. ¡Qué val de golpe se dio al implemento antes con puntual rigidez y "torce suera" había que pasar esa contribución impositiva antes del 18 de enero.

Pero además, y aquí retorno a la razón de este comentario, a los escheatos bancarios que dicen que debía cobrarse el impuesto en nueva forma y distinto local. Siempre se ha quejado la Contribución Inmobiliaria en los Municipios

Sería de desear que esta reflexión fuera escuchada por los poderosos de hogar.

directamente y sin amparo, en la Tesorería del Estado. Fue de este modo que se formaron larguísima cola justamente en los días más fríos de la estación, que avanzaban penosamente a entrar la puerta del local, disciplinada por un severo ordenamiento. Al sacrificio del pago de esa doble contribución se sumó el del tiempo y el de la salud de los contribuyentes, que ansiosos, ante la lentitud del trámite lo multimedios de las colas, se fue interiorizando cada día, bajo la implacable amenaza del recargo del 20%.

Parece que recién el alabado se despartió la amabilidad burocrática, después de causado el mayor perjuicio, y no un día antes. Se ha hecho saber a los contribuyentes que les otorgan una semana de gracia, hasta al sábado 25, y invita a hacer un filete, atendiendo hasta al medio día de ese sábado.

Por eso, ya el lunes 20 a las siete de la mañana, quienes somos tempraneros, vimos estirados en la noche y en una bruma digna de Turner, que ya había largas colas de sufridos orientales a las puertas del Ministerio de Hacienda y a la espera que se abrieran las de las sucursales de Banco por donde nos llevó nuestro camino.

No es necesario otro comentario. Nadie ha explicado cómo, por qué y por qué se plantó el cobro con tanta torpeza, sobre todo cuando tenemos que suponer que en los meses de recaudación de la sanción de la ley, los especialistas de las oficinas recaudatorias se habrán ocupado

de organizar las tareas. Vi el informativo de la televisión y escuché las respuestas del "proceso" o al pronto "proceso" sobre hacer un estudio pragmático sobre el arte de multiplicar desastrosamente, a fin de utilizar después los métodos para combatirlos. No se entiende de otra manera que se haya sumado a lo injusto e inoportuno de la doble imposición, la inepticia fiscal que han sido cometidos los contribuyentes.

Cuenta Gustavo que en cierta ocasión los gobernadores provinciales apoyaron a Thiers en el aumento de impuestos y que el Empedrado les respondió que las tareas del buen pastor consisten en esquivar a sus ovejas, no en degollarlas. Casi veinte años después, ante los insistentes rigores del Estado frías a los contribuyentes, sentimos la necesidad de invocar las palabras de Thiers en su discurso: **TONGRE PECCUS, NON DEGUBERARE.**

Sería de desear que esta reflexión fuera escuchada por los poderosos de hogar. Para lo mismo y para lo más importante, porque al pasamos de la indiferencia a lo que es esencial, nos enfrentamos con que, ante el clamor de los productores rurales se ha hecho, hasta ahora, que el mejor resultado marcar que se ponga en marcha el aparato penal militar.

Así como si las ovejas degolladas no se las puede esquilar más, tampoco las vacilonas exportadas o mandadas al matadero van a partir tampoco, ni de las semillas no sacadas van a florecer solitas. Entonces, cuando la semana a semana se va consumiendo el agro uruguayo, ¿en qué se supone que podrá sustentarse el futuro de la República?

Artículo a que hace referencia la carta de julio/83.